



-----**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO**-----

-----**Sesión ordinaria, 23 de mayo de 2025**-----

En la ciudad de Lima, siendo las diez horas del día veinticuatro de marzo del año dos mil veinticinco, se reunieron los miembros del Consejo Directivo siguientes:

1. Pablo GONZÁLEZ FRANCO------(DNI N° 07879853)-----
2. Aldino César SERNA SERNA------(CE N° 000252959)-----
3. Oscar Rafael MONTENEGRO CUEVA------(DNI N° 26692585)-----
4. José Alonso GARCÍA Y PARRADO------(CE N° 000179665)-----
5. Ernesto Alonso BERAUN GALDOS------(DNI N° 26728870)-----
6. Juan Manuel GARCÍA LÓPEZ------(DNI N° 16710016)-----
7. Edmundo Baltazar MURO SAMANAMUD ----(DNI N° 07801715)-----

Presente la totalidad de los siete miembros integrantes del Consejo Directivo, se llevó a cabo la sesión ordinaria bajo la presidencia de Pablo González Franco, actuando como secretario Aldino César Serna Serna. -----

**AGENDA:** -----

1. Descuento a la Mg. Griselda Benita González Garrido.-----
2. Donación de The Tinker Fundation.-----
3. Reconocimiento al Dr. Nicanor Marcial Colonia Valenzuela y al Mg. Aldino César Serna Serna, fms,.
4. Auspicio académico para dos Diplomados.-----
5. Incremento de remuneraciones.-----
6. Actualización del Manual de Organización y Funciones.-----
7. Descuento de la pensión de enseñanza a la estudiante Daniela Enciso Buiza.-----

**ORDEN DEL DÍA:** -----

Los miembros del Consejo Directivo, tomaron conocimiento de los asuntos de la agenda expuestos y fundamentados por el Presidente y el Secretario y acordaron por unanimidad:-----

1. Otorgar a la Mg. Griselda Benita González Garrido, docente de la Universidad Marcelino Champagnat, un descuento del 25% por los siguientes conceptos: Dictamen sobre el Informe final y sustentación de tesis y 50% por concepto del diploma del grado de Doctor del Doctorado en Ciencias de la Educación.
2. Aceptar la donación de: Trescientos setenta y cinco mil novecientos cincuenta y cinco y 08/100 soles (S/ 375,955.08), depositada en el banco Scotiabank, a la cuenta corriente en moneda nacional N° 830-3440476 de la Universidad Marcelino Champagnat, realizada por The Tinker Fundation, suma que será destinada para fines educativos. Expresar a The Tinker Fundation el reconocimiento institucional por la importante donación realizada a la Universidad Marcelino Champagnat.
3. Otorgar un reconocimiento a la trayectoria académica del Dr. Nicanor Marcial Colonia Valenzuela y del Mg. Aldino César Serna Serna, fms, en mérito a sus destacadas labores en los ámbitos de gobierno y animación de esta Casa de Estudios.
4. Otorgar auspicio académico para el desarrollo de los Diplomados “Intervención en violencia doméstica para la prevención y tratamiento de hombres agresores” y “Psicología organizacional



y gestión del talento humano”, organizado por la Empresa Hexaedro S.A.C., de acuerdo a los planes de estudios aprobados por la Escuela de posgrado.

Hexaedro S.A.C. abonará a la Universidad, por cada participante el derecho de matrícula y de certificación, según se detalla en el siguiente cuadro:

Concepto	Precio regular Soles	Precios con Descuentos Soles	
		25%	50%
Matrícula	350.00	263.00	-----
Certificación	490.00	-----	245.00

Precisar que la recaudación de los pagos por concepto de participación, la remuneración de los docentes y gastos administrativos, serán gestionados por la Empresa Hexaedro S.A.C.

La entidad organizadora presentará a la Escuela de Posgrado de la Universidad, la relación de los participantes matriculados y al finalizar cada diplomado, el informe con el registro de notas de los participantes, a efectos de expedir la certificación correspondiente.

- Incrementar las remuneraciones a los siguientes cinco trabajadores de la universidad, en promedio del 12% entre los cinco, a partir del 01 de junio de 2025, sobre la base de la remuneración percibida al 30 de mayo de 2025:

NOMBRE	CARGO
BARRIENTOS MONTELLANOS, Rocío	Directora de la Dirección de Seguimiento del Graduado
BRAVO BORJAS, Sofía Elena	Docente Contratado
FERNANDEZ VELIT, Reynaldo Augusto	Director de Pastoral
LINARES GUEVARA, Giancarlo	Docente Contratado
PEREZ CAMPOS, Keymar Gladys	Directora de la Oficina de Calidad Universitaria

- Aprobar la actualización del Manual de Organización y Funciones, debido a la creación de las Coordinaciones del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Marcelino Champagnat. La Dirección de Gestión de Personal queda encargada de la implementación y seguimiento establecidos en el Manual de Organización y Funciones.
- Otorgar el descuento del 50% de la pensión de enseñanza a la estudiante de la carrera profesional de Psicología, Daniela Enciso Buiza, durante el semestre académico 2025-I, debido al fallecimiento de su señora madre, quien era el sustento de su familia.

Siendo las trece horas, el Secretario procedió a redactar el Acta, luego dio lectura en voz alta, aprobándose por unanimidad a mano alzada. Acto seguido el Presidente dio por concluida la sesión ordinaria.-----

PABLO GONZÁLEZ FRANCO  
Presidente

ALDINO CÉSAR SERMA SERMA  
Secretario